

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP José Prat García

Código del centro

2004112

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

17/11/2025

Versión

30-10-2025 12:00:42

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
27-10-2025	29-10-2025	14:05	Aula de futuro	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

El presente documento se elabora en base a la normativa vigente (Orden 108/2025) y teniendo en cuenta las consideraciones recogidas en los siguientes documentos y analizadas brevemente:

- Evaluación de Diagnóstico: a fecha de hoy no tenemos conocimiento de los resultados.
- Evaluación Interna: revisado el informe final de las Dimensiones y subdimensiones, se observa varios aspectos que se consideran relevantes como puede ser la baja participación de diferentes sectores de la Comunidad Educativa (los alumnos no participan, la participación de las familias es muy baja, y la participación del sector del profesorado es altamente positiva no coincidiendo con lo recogido posteriormente en la propuesta de mejora aprobada por el Claustro) por estos motivos, su incidencia en la presente Programación General Anual es muy baja.
- Proyecto de Dirección; Este curso escolar se pone en marcha un nuevo proyecto de dirección liderado por un equipo completamente renovado. Este proyecto fue elaborado con las propuestas de todos los sectores de la Comunidad Educativa que quisieron participar, recogiendo aportaciones en pro de la mejora del Centro educativo. Las líneas principales de este proyecto estaban centradas en el liderazgo pedagógico que favoreciera una mayor coordinación del equipo docente para trabajar por una respuesta a la diversidad de nuestro alumnado adecuada y de calidad en medida de nuestras posibilidades. Otra línea prioritaria de trabajo era favorecer la participación de toda la comunidad educativa para favorecer una mayor motivación y mejora así tanto de los procesos de aprendizaje como de la convivencia.
- Plan de Mejora; la realización de este documento estableció determinados puntos débiles y aspectos mejorables que contribuyan a la mejora del éxito educativo, de la convivencia y del funcionamiento del centro, recogiendo 17 indicadores de mejora que serán recogidos en este documento, trabajados y eva-luados a lo largo del curso 25-26 y siguientes.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- . Revisión de principios recogidos en el PEC, participación de la Comunidad Educativa.
- . Revisión de las NCOF, en base al nuevo Decreto de convivencia.
- . Revisión del Plan de Acogida de Centro.:

Objetivo: Revisar documentos programáticos y de convivencia y actualizarlos a nueva normativa y a nuevos programas implementados en el centro educativo.				
Actuaciones	Calendario		Recursos	Evaluación
Revisión, modificación y difusión de las NCOF	1er trimestre	Eq. Directivo CE	Normativa vigente, Planes y programas. Documento NCOF	Según calendario de Evaluación Interna
Revisión, modificación y difusión del Plan de Acogida de Centro	2º Trimestre	Eq. Directivo CCP	Normativa vigente, Planes y programas. Documento NCOF	Según calendario de Evaluación Interna
Revisión, modificación y difusión del PEC	3er trimestre	Eq. Directivo CE	Normativa vigente, Planes y programas. Documento NCOF	Según calendario de Evaluación Interna
Elaboración y publicación carta de convivencia de centro	3er. trimestre	Eq. Directivo CE	Normativa vigente	Valoración de la comunidad educativa

- . Revisar las PPDD y elaborar las programaciones de aula, durante el primer trimestre, en base al estudio y análisis de los perfiles de aula.
- . Elaboración de un Perfil de Aula inicial para todas las tutorías.
- . Revisión de la Evaluación inicial como instrumento de detección y prevención de dificultades de aprendizaje y de habilidades sociales.
- . Concrección de actividades complementarias a realizar a nivel de centro cada trimestre e inclusión en la PGA.:

Objetivo: Revisar las Programaciones didácticas de centro partiendo de los perfiles de aula elaborados a inicio de curso con el objeto de mejorar la coordinación y la respuesta educativa dada a nuestro alumnado para conseguir un perfil competencial adecuado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración del perfil de aula en los primeros cursos de cada ciclo en Ed. Primaria (1º, 3º y 5º)	Octubre	Tutores y Eq. Docentes	Plantilla Perfil aula Modelo entrevista para familia y alumnado	Una vez acabado el proceso
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de modelos de Evaluación inicial para alumnos de 1º, 3º y alumnos de nueva incorporación, que ayuden a la detección temprana de barreras para el aprendizaje y para la adquisición de habilidades sociales, con la finalidad adecuar la respuesta educativa lo antes posible, tanto a nivel de aula como de forma individualizada. • Revisión de las Programaciones Didácticas de las áreas instrumentales. • Elaboración de la Propuesta Curricular de centro, según normativa vigente. 	Curso 25-26	J.E. Orientación y coordinadores de ciclo	Diferentes modelos de evaluación inicial Curriculum oficial Normativa vigente	Una vez implementadas en el próximo curso

Favorecer la coordinación y el trabajo colaborativo entre los distintos planes.
Establecer tiempos de trabajo para la coordinación entre responsables de distintos programas.

- . Favorecer tiempos de apoyo en los diferentes niveles para dinamización de los diferentes planes.
- . Revisar planes y establecer indicadores de implementación básicos por niveles educativos.
- . Implementación de un nuevo espacio de aprendizaje para el trabajo de la competencia lingüística en una 2^a lengua.
- . Mejora de algunos espacios de aprendizaje en mobiliario y aclimatización de las aulas de referencia y patios (sombra y espacios determinados dentro de los patios).
- :

Objetivo: Favorecer una adecuada coordinación entre el Plan de formación y digitalización de centro y el Proyecto de Innovación Pedagógica de centro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de tiempos y espacios para favorecer la coordinación y entre los responsables y con el equipo directivo, así como para favorecer la dinamización de estos programas. • Establecimiento de indicadores de evaluación que valoren el grado de implementación por niveles educativos. 	Con carácter trimestral a lo largo del curso	JE Resp. Digit. Resp. PIE	Los propios programas. Recursos espaciales y temporales del centro	Cada programa tiene su propia evaluación recogida posteriormente en la Evaluación Interna de centro según calendario.
<ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento de nuevos espacios de aprendizaje como son patio, comedor escolar y nuevo espacio de aprendizaje destinado al trabajo de la competencia lingüística en una segunda lengua. • Se implicará a entidades del entorno sin ánimo de lucro y con carácter social y educativo para voluntariado, recursos materiales y humanos, asesoramiento y colaboración. Dentro de estas entidades este curso contaremos con ACMIL, KAICEN, PROALTAS, ALBAPRENDIE, APANDAH, DESARROLLO, ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO FÁTIMA, FAVA; 	A lo largo de todo el curso 25-26	Eq. Directivo. CE	Mobiliario disponible. Recursos lúdicos, Recursos deportivos Entidades del entorno	Una vez implementados se valoraran dentro de los indicadores establecidos en cada programa o proyecto.

¿ Elaboración del plan de formación de Centro de forma coordinada entre responsables de dichos Planes y Eq. Directivo.

¿ Organización de actividades formativas dentro de horario complementario para favorecer la participación del mayor número posible de docentes del Claustro.:

Objetivo: Favorecer la formación tanto individual como a nivel de Claustro de aspectos relevantes para dar respuesta a nuestro alumnado e implementar los distintos niveles los planes y proyectos desarrollados en el centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Recogida de intereses a través de un formulario Google Forms	Octubre	Resp. Digitalización y Formación	Google Form Dispositivo digital	La propia evaluación del programa de formación y digitalización
Reuniones formativas de claustro para favorecer la formación de todo el equipo docente a través de pequeñas píldoras formativas y asesoramiento para la puesta en práctica de lo trabajado en estas. Estas píldoras formativas estarán relacionadas con recursos digitales, IA, metodologías inclusivas, evaluación, DUA y ajustes educativos que respondan a la diversidad del alumnado a nivel de aula y planes de trabajo individualizados.	Con carácter mensual a lo largo de todo el curso	Orientación Dirección Responsables Formación y digitalización y coord. del PIE	Recursos humanos. Recursos digitales	Se establecerán indicadores de evaluación que valoren tanto la participación como la implicación y la implementación en el aula.

. Organización de tiempos de apoyo del profesorado en base a los perfiles de aula de cada uno de los niveles educativos.

. Favorecer el desarrollo del Plan de Innovación Educativa de Centro como respuesta a la diversidad de nuestro alumnado.

Realización de apoyos ordinarios en las sesiones de lengua inglesa (Cotutoría).

:

Objetivo: Organizar una respuesta a la diversidad del alumnado inclusiva desde medidas ordinarias que favorezcan la participación de todo el alumnado en los procesos de aprendizaje y de convivencia a la elaboración de planes individualizados de intervención.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Organización de recursos espaciales y temporales para dinamizar espacios y talleres incluidos en el PIE (Espacios de aprendizaje) y dinamizar estos espacios como una de las medidas de respuesta a la diversidad de nuestro alumnado. Nombramiento de responsables de dinamizar cada uno de los espacios de aprendizaje del centro. Organización de espacios y tiempos para la coordinación de actuaciones complementarias de los programas implementados a nivel de centro (Plan digital, Plan lector, Plan de Igualdad). Desarrollo de un itinerario digital a trabajar desde 1º a 6º. Este itinerario digital se trabajará utilizando la formula de cotutoría (responsable digitalización + tutor/a) Organización de cotutorías para trabajar la mejora de la competencia lingüística en una segunda lengua. Esta actuación se realizará dentro de una de las sesiones de proyecto de Centro. Organización de talleres de expresión oral en Ed. Infantil 4 y 5 años. 	Septiembre	J.E	Recursos espaciales y temporales del Centro	Diseñar Indicadores de evaluación que ayuden a valorar la implementación de estos espacios de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> Organización de respuesta educativa para dar respuesta a la diversidad de nuestro alumnado desde nuestro PIE. Priorización de medidas para la respuesta educativa del alumnado en los primeros cursos de Ed. Primaria (1º, 2º y 3º) Implementación de planes de intervención concretos para el desarrollo de las AACC. Organización de agrupamientos flexibles en 2º y 3º para la mejora de la competencia lingüística (expresión oral, vocabulario, expresión escrita y eficiencia lectora) 	Octubre y todo el curso	J.E. Orientación	Recursos espaciales, humanos y temporales del centro. Asesora de la Unidad de AACC	La evaluación de estas actuaciones se realizarán trimestralmente. Para esta evaluación se redactarán indicadores que permitan la valoración por parte de la comunidad educativa de las actuaciones implementadas.

Elaboración de perfiles de aula para dar respuesta a posibles situaciones que dificulten la dinámica de aula y la adquisición de competencias básicas en cada una de las áreas de trabajo:

Realización de los perfiles de aula en los primeros niveles de ciclo (1º, 3º y 5º)

Elaboración de instrumentos para la evaluación inicial.

. Organización de medidas de refuerzo que favorezcan la motivación del alumnado a progresar.

. Organización de apoyos educativos en base a los perfiles de aula.

. Talleres de prevención de dificultades en competencia lingüística impartidos por la

especialista en A.L. (T. Expresión oral en Ed. Infantil de 4 y 5 años) según disponibilidad horaria.:

D

Objetivo: Organizar apoyos educativos ordinarios con carácter preventivo en el desarrollo de la competencia lingüística.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Taller de neurodesarrollo dirigido a alumnado de 2º curso de Ed.Primaria	Durante todo el curso	Especialista EF	Recurso audiovisuales	Al finalizar cada trimestre en base a indicadores de evaluación elaborados para este efecto.
Taller de expresión oral en Ed. Infantil 4 y 5 años (dependiendo de la disponibilidad horaria de la especialista de AL)	Durante todo el curso	Especialista AL	Recursos audiovisuales	Al finalizar cada trimestre en base a indicadores de evaluación elaborados para este efecto.

- . Organización de medidas de respuesta a la diversidad partiendo de los diferentes perfiles de aula realizados a principios de curso.
- . Organización de recursos en base a las necesidades de aula y barreras individuales del alumnado y ajustes a nivel de aula realizados.
- . Implementación de planes de intervención concretos para el desarrollo de las AACC y mejora de la lectura.:

Esta propuesta de mejora ha sido concretada en actuaciones recogidas anteriormente.

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Buscar espacios para la coordinación de actuaciones complementarias de los programas implementados a nivel de centro.

Priorizar líneas de trabajo y actuaciones por cursos de cada uno de los planes, temporalizar e incluir en la PGA,

Trabajar la implementación de estos planes desde la CCP.

Usar una hora de proyecto de centro para implementar el itinerario digital, donde se establece la secuencia de contenidos digitales a trabajar en cada nivel.:

Recogido anteriormente.

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Elaboración de la Carta de Convivencia del centro y decálogo del buen trato.

Seleccionar las jornadas conmemorativas a celebrar a nivel de centro e incluirlas en la PGA.:

Objetivo: Redactar la Carta de Convivencia de Centro según la normativa vigente.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Redacción de una Carta de Convivencia	Curso 25-26	Eq. Directivo CE	PEC NOFC	
Exposición de la Carta de Convivencia elaborada	Curso 25-26	Eq. Directivo CE	PEC NOFC	

. Mediación y resolución dialogada como forma para la resolución de conflictos a través del programa "School mates" y establecimiento de espacios/rincones ¿Boca-oído?

. Difusión accesible y eficaz de la aplicación de medidas preventivas en pro de una convivencia positiva y sancionadoras en caso de ser necesario.

. Dinamización de la comisión de convivencia del Consejo escolar.:

Objetivo: Favorecer la resolución pacífica y dialogada de conflictos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Programa School Mates • Establecimientos de rincones para la resolución de conflictos; espacio "Boca-oido" • Difusión de normas de convivencia y consecuencias de su incumplimiento., siempre redactadas o elaboradas de forma positiva y accesibles cognitivamente hablando para todo el alumnado del centro. 	A lo largo de todo el curso	Coord. Bienestar	Material fungible	Valoración trimestral por alumnos y responsable
Dinamización de la comisión de convivencia y trabajo coordinado con el coordinador de protección y bienestar	Carácter Trimestral	CE	¿?	Actuación valorada en la Evaluación Interna (Organos colegiados)

Seleccionar o elaborar un programa de desarrollo de la inteligencia emocional para trabajar en una de las sesiones de Proyecto de Centro.

Trabajar ese programa de forma progresiva y coordinada en todos los niveles educativos del centro:

Objetivo: Trabajar la inteligencia emocional como parte importante del desarrollo cognitivo, personal y social de nuestro alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Selección o elaboración de un Programa de desarrollo de la inteligencia emocional trabajado de forma secuencial en las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria,	A lo largo de todo el curso, durante una sesión del Proy. de Centro	Coord. de Protección y Bienestar JE Tutor/a	Recursos audiovisuales Rec. fungibles Espacios de aprendizaje	La evaluación se realizará al finalizar cada trimestre

Favorecer la participación de la Comunidad Educativa en la organización de estos patios (alumnado de 6º, familias, voluntariado)

Valorar la posibilidad de cambio de espacio de recreo entre alumnado de Ed. Infantil y alumnado de 3er. Ciclo:

Objetivo : Organizar los tiempos de ¿Recreo? en patios participativos y dinámicos

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implicación de la Comunidad Educativa en la organización de los tiempos y espacios de recreo	Todo el curso escolar	Eq. Directivo y voluntarios	Material Lúdico y deportivo	Al finalizar cada trimestre
Realización del Primer Foro de la Participación Escolar (Alumnado y familia)	Trimestral	Eq. Directivo CE	Espacio de aprendizaje ADF	Al finalizar el trimestre

- . Actuaciones conjuntas con el AMPA y recogidas en la PGA.
- . Recogida de información inicial sobre datos de interés de familias del centro.
- . Dinamización del Consejo Escolar.
- . Coordinación de actuaciones con entidades de nuestro entorno educativo.
- . Participación activa e implicación de toda la Comunidad Educativa en la dinámica general del centro.:.

Objetivo: Favorecer la participación activa de la comunidad Educativa en la vida del centro educativo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Celebración de Foros participativos donde alumnado, familias y docentes pueden compartir e intercambiar ideas, propuestas, protestas;¿	Estos foros tienen carácter trimestral	Eq. Directivo CE	Espacio de Aprendizaje AdF	Se valorará al finalizar cada foro
Reuniones con el AMPA de intercambio, colaboración y coordinación.	Al inicio de cada trimestre	Dirección Resp. AMPA	Espacio para la reunión.	Evaluación recogida en la Evaluación Interna cuando corresponda.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
- . Actuaciones conjuntas con el AMPA y recogidas en la PGA.
- . Recogida de información inicial sobre datos de interés de familias del centro.
- . Dinamización del Consejo Escolar.
- . Coordinación de actuaciones con entidades de nuestro entorno educativo.
- . Participación activa e implicación de toda la Comunidad Educativa en la dinámica general del centro.:.

Objetivo: Favorecer la participación activa e implicación de toda la Comunidad Educativa a través del AMPA del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación y programación de actividades extracurriculares y de formación para familias. • Trabajo conjunto para la implicación de las familias en la dinámica del centro • Intercambio de información de familias, respetando siempre la ley de protección de datos. • Coordinación en la realización de determinados proyectos recogidos en la PGA como son los patios participativos y el proyecto de ¿Pequeños Emprendedores;¿ • Trabajo colaborativo en todas las actuaciones realizadas desde el centro y que en determinada forma afecten a las familias de nuestro alumnado (Plan de acogida, reuniones informativas y formativas, servicios de comedor y aula matinal;) • Dinamización del Consejo Escolar y sus comisiones buscando la mayor implicación posible en el proceso de selección de representantes para este órgano. • Participación activa en mantenimiento de espacios de aprendizaje y ambientes del centro educativo 	<p>Trimestralmente y siempre que sea necesario</p> <p>Noviembre 25</p>	<p>Eq. Directivo Junta Directiva del AMPA</p> <p>Eq. Directivo</p>	Diversos	Al finalizar cada trimestre

- . Revisión de protocolos de coordinación con entidades externas al centro y difusión de dichos protocolos a la Comunidad Educativa.
- . Acuerdo colaboración con la UCLM en su programa de Aprendizaje-Servicio:

Objetivo: Colaborar con todas aquellas entidades públicas o privadas que de una forma u otra puedan participar en una mejor oferta educativa de nuestro centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de colaboración anual con la UCLM Colaboración con entidades sin ánimo de lucro que puedan aportar al cumplimiento de los fines recogidos en nuestro PEC; entre estas entidades están: <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionadas con la respuesta a la diversidad de nuestro alumnado; PROALTAS, KAICEN, DESARROLLO, ACMIL, ALBAPRENDE, APANDAH 2. Relacionadas con la convivencia: Plan Director (Policía Nacional) y Diputación Provincial 3. Relacionadas con los ODS: Cruz Roja. 	Septiembre A lo largo de todo el curso según calendario acordado con las entidades	J. E. Responsables de las entidades correspondientes	Según actividad	Al finalizar cada trimestre. Esta evaluación será recogida en las Propuestas de Mejora.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Elaborar el Plan de Formación de Centro en base a las prioridades necesarias, de forma coordinada entre los agentes responsables.

Establecer tiempos para la formación del Claustro dentro de los períodos complementarios. Claustros formativos.

Organizar y concretar los objetivos para cada plan y establecer tiempos muy concretos para realizarlos.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Programas desarrollados en el centro:

Objetivo: Favorecer la continuidad en la implementación e incidencia en los procesos de aprendizaje de l alumnado de los programas desarrollados en el centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Programación de tareas dentro del PIE centradas en el AdF, en la mejora de la lectura y en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) Proyecto de digitalización e implementación de un itinerario digital en la etapa de Ed. Primaria. Proyecto Piloto de AACC Plan lector Programa de éxito educativo PREPARA-T	A lo largo de todo el curso	Coord. PIE Resp. Form. y digitalización. JE y Orientadora. Responsable Animación a la Lectura. Dirección	Recursos digitales. Espacios de aprendizaje Material fungible.	Diseño de indicadores de evaluación incluidos en cada uno de los programas para el curso 25-26 e inclusión de estos en la Propuesta de Mejora

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecimiento de normas de funcionamiento, convivencia y disciplina positiva dentro de los tiempos de comedor.

Difusión a los usuarios del comedor de las normas de convivencia y consecuencias de su no cumplimiento.

Coordinación con monitores responsables de la vigilancia en tiempo de comedor.

Nombramiento de una persona mediadora en el Consejo Escolar que junto al Eq. Directivo vele por el buen funcionamiento de este servicio.

Comunicación y coordinación con las familias y/o tutores legales de los menores usuarios del Comedor Escolar.:

Objetivo: Favorecer un adecuado clima de convivencia y uso positivo del tiempo libre dentro de los tiempos de comedor					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de contacto y evaluación inicial del funcionamiento del comedor. • Convocatoria de la Comisión Escolar de comedor, análisis de la situación y propuestas de intervención. • Reunión con la empresa responsable y comisión de comedor del consejo Escolar • Reunión de coordinación con el Eq. Directivo del CEIP Isabel Bonal (alumnado que asiste a nuestro comedor) • Establecimiento de dos turnos de comedor. • Habilitar espacios para usar durante el tiempo de comedor. • Modificar las NCOF en lo referente al funcionamiento del comedor. • Elaboración del Plan Anual de Comedor • Elaborar un plan de actividades para realizar en el tiempo de ocio del comedor 	Octubre	Dirección Secretario Comisión Consejo Escolar	Recursos de ambientación Recursos lúdico deportivos Recursos de material fungible para talleres	Según lo recogido en la Evaluación Interna	

Propuesta de actividades con participación de carácter voluntario (liguillas deportivas, cine, manualidades, espacios de creatividad,).

Implicación del alumnado de mayor edad en la realización de actividades y mediación en conflictos):

Objetivo: Realizar un Programa de actividades de ocio para el tiempo de comedor implicando activamente al alumnado en el buen desarrollo de este programa

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Competiciones juegos de mesa. Tiempo de trabajo personal (tarea escolar, lectura, escuchar música,) Talleres de manualidades. Talleres de desarrollo de la creatividad. 	A lo largo de todo el curso	Empresa de servicios	Material fungible	Según la empresa

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Implementación del Plan de Formación ante emergencias de Protección civil de los centros docentes no universitarios:

Objetivo: Extender la cultura de la prevención y autoprotección para garantizar la adecuada formación de toda la comunidad educativa en la respuesta ante todo tipo de de emergencia .					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
<p>Formación en materia de prevención y autoprotección obligatoria para la dirección la coordinadora de prevención de riesgos laborales y voluntaria para el Claustro de profesores.</p> <p>Campaña de sensibilización sobre la importancia de prevención y autoprotección en situaciones de riesgo y emergencia y difusión en redes sociales del centro.</p> <p>Talleres lúdico-colaborativos para la formación del alumnado (3 sesiones para Ed. Infantil y 4 sesiones para Ed. Primaria). Estos talleres estarán enfocados a la prevención, protección individual y colectiva y las habilidades para la vida. Estos talleres se programaran y realizaran desde los principios e accesibilidad universal.</p> <p>Taller formativo para familias y difusión de la guía didáctica específica para familias publicada por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte.</p>	<p>1er. Trim. 2º Trim.</p> <p>2º Trim.</p> <p>2º Trim.</p>	<p>CRFP</p> <p>Eq. directivo/ Coord. prev. de riesgos laborales</p>	<p>Redes sociales</p> <p>Material editado</p>	<p>Se elaboraran indicadores de valoración y serán incluidos en las propuestas de mejora, una vez realizadas las 4 actuaciones.</p>	

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Orientación y tutoría

- Metodologías activas, participativas e inclusivas
 - Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Compromiso profesional
 - Participación en el centro
 - Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
 - Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Proyectos de innovación educativa
 - Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
 - Particularidades del centro

Señalar que el centro lleva cuatro años en un Proyecto de Innovación Pedagógica de Aula de Futuro y espacios de aprendizaje. Aunque la incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje es muy lenta cada curso se da un paso más hacia el uso de este tipo de metodologías.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1 ^a sesión	9:00	9:45	45
2 ^a sesión	9:45	10:30	45
3 ^a sesión	10:30	11:15	45
4 ^a sesión	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5 ^a sesión	12:30	13:15	45
6 ^a sesión	13:15	14:00	45
1 ^a complementaria lunes	14:00	15:00	60
2 ^a complementaria martes	14:00	15:00	60
3 ^a complementaria miércoles	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Respecto a las 2 horas complementarias computadas en horario lectivo, estas se organizan como sigue:

2 sesiones de 45 minutos dentro del horario lectivo. (1,5 h.)

2 sesiones de 60 minutos con carácter quincenal (miércoles)

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3	D ^a . María Nieves García García	Lunes de 14:00 a 15:00
I4	D ^a . María Pilar Berruga Báñez	Lunes de 14:00 a 15:00
I5A	D. Antonio Javier Agreda Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
I5B	D. Ignacio González Tendero	Lunes de 14:00 a 15:00
1 ^º A	D ^a . Ana Vanessa Jiménez Martínez	Lunes de 14:00 a 15:00
1 ^º B	D ^a . Raquel Plaza Buedo	Lunes de 14:00 a 15:00
2 ^º A	D ^a . Eva María Sánchez Cruz	Lunes de 14:00 a 15:00

2ºB	Dª. Cristina Carrión Mateo	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºA	D. Francisco José Nieto Íñiguez	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºB	D. Emiliano Patón Fernández-Yáñez	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºA	D. Héctor Julián Plaza Buedo	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºB	Dª. Sonia Calero Palacios	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºC	D. Antonio Tortosa Gras	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºA	Dª. Bienvenida Serrano López	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºB	Dª. María del Carmen Villanueva Cuenca	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºA	Dª. María Dolores Reyes Cuerda	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºB	Dª. Helena Cantos Esteban	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- **Servicios complementarios**

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- **Periodo de adaptación**

El período de adaptación del CEIP. José Prat García para el aula de 3 años quedará organizado de la siguiente manera:

Se han hecho 2 grupos de 6 alumnos y otro de 7 alumnos : A (1-6), B (7-12) y C (13- 19)y éste último, se divide en dos grupos:C1 (13-15) y C2 (16-19).

CALENDARIO	ACTUACIONES	PARTICIPANTES
1º Día (9 Septiembre)	9:00 > 10:10 10:20 > 11:30 RECREO 12:00- 13:00	A (1 al 6) B (7 al 12) RECREO C (13 al 19)
2º Día (10 Septiembre)	9:00 > 10:10 10:20 > 11:30 RECREO 12:00- 13:00	C (13 al 19) A (1 al 6) RECREO B (7 al 12)
3º Día (11 Septiembre)	9:00 > 10:10 10:20 > 11:30 RECREO 12:00- 13:00	B (7 al 12) C (13 al 19) RECREO A (1 al 6)
4º Día (12 Septiembre)	9:00 > 10:30 RECREO 11:30 > 13:00	A+C1 (1-6 Y 13-15) RECREO B+C2 (7-12 Y 16 -19)
5º Día (15 Septiembre).)	9:00 > 10:30 RECREO 11:30 > 13:00	B+C2 (7-12Y 16 -19) RECREO A+C1 (1-6 Y 13-15)

6º Día (16 Septiembre)	9:00 - 13:00 RECREO 12:00 - 13:00	A+C1 (1-6 Y 13-15) B +C2 (Todos)
7º Día (17 Septiembre)	9:00 - 13:00 RECREO 12:00- 13:00	B+ C2 (7-12 y del 16-19) A+ C1 (Todos)

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

La distribución de espacios en el centro se ha realizado conforme a lo establecido en las NCOF (a excepción de las tutorías de 1º y 2º, 5º y 6º) que se han respetado los espacios del curso anterior previo acuerdo de los equipos docentes de esas unidades.

Respecto a la organización del resto de espacios, esta se ha visto condicionada por el proyecto de innovación de trabajo por espacios de aprendizaje y por la aprobación por parte de la Consejería de una tercera línea en el nivel de 4º de Ed. Primaria.

La distribución de espacios de aprendizaje se ha organizado respetando el siguiente orden de prioridades;

1º) Espacio para agrupamientos flexibles de 2º y 3º

2º) Espacios para Taller de desarrollo del ingenio y la creatividad (AACC) y el desarrollo de la comunicación oral en una segunda lengua

3º) Espacios para metodologías colaborativas dentro del proyecto de Aula de Futuro

4º) Espacios para trabajar con el alumnado de alternativa a la religión.

El uso de espacios no recogido en la organización de centro estará supeditado a su petición y disponibilidad según se recoge en las NCOF, pudiéndose utilizar todos los espacios de aprendizaje según orden de petición y respetando las normas establecidas y publicada en el Tablón/ Mural específico de espacios de aprendizaje.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que

ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Agreda Pérez, Antonio Javier	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ballesteros Villar, Pedro	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Berruga Báñez, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Bravo Abad, Pedro Antonio	RELIGION	null	null
Calero Palacios, Sonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Calleja Molina, Ana	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Cantos Esteban, Helena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Carrión Mateo, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null
Domínguez Pérez, Consuelo	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
García García, María Nieves	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Garrido González, María Teresa	0597 - MÚSICA	null	null
González Tendero, Ignacio	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Guerrero Velando, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COR B.PRO	Hernando Veciana, Ana
Jiménez Martínez, Ana Vanessa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Martínez Alfaro, María	RELIGION	null	null
Pardo Gómez, Natalia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Patón Fernández-Yáñez, Emiliano	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Pedregal Herráez, Alicia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - RSP. COMP.	null
Plaza Buedo, Héctor Julián	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	null
Plaza Buedo, Raquel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
Reyes Cuerda, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Sánchez Cruz, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Serrano López, Bienvenida	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Tornero Hoyos, Mercedes	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Tortosa Gras, Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - SECRETARIO	null
Villanueva Cuenca, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV. - COORD.CIC	null

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Agreda Pérez, Antonio Javier	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Berruga Báñez, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Calero Palacios, Sonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Carrión Mateo, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null
Guerrero Velando, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COR B.PRO	Hernando Veciana, Ana
Pardo Gómez, Natalia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Pedregal Herráez, Alicia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - RSP. COMP.	null
Plaza Buedo, Héctor Julián	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	null
Plaza Buedo, Raquel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
Reyes Cuerda, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Villanueva Cuenca, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV. - COORD.CIC	null

- **La persona que ejerce la tutoría**

Grupo	Tutor
I3	García García, María Nieves
I4	Berruga Báñez, María Pilar
I5A	Agreda Pérez, Antonio Javier
I5B	González Tendero, Ignacio
1ºA	Jiménez Martínez, Ana Vanessa
1ºB	Plaza Buedo, Raquel
2ºA	Sánchez Cruz, Eva María
2ºB	Carrión Mateo, Cristina

3ºA	Nieto Íñiguez, Francisco José
3ºB	Patón Fernández-Yáñez, Emiliano
4ºA	Plaza Buedo, Héctor Julián
4ºB	Calero Palacios, Sonia
4ºC	Tortosa Gras, Antonio
5ºA	Serrano López, Bienvenida
5ºB	Villanueva Cuenca, María del Carmen
6ºA	Reyes Cuerda, María Dolores
6ºB	Cantos Esteban, Helena

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral según convocatoria más inicio y fin de curso y convocatoria de Claustro extraordinario en caso de ser necesario
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria y convocatoria de CE extraordinario en caso de ser necesario
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal según convocatoria y calendario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, mensual y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Quincenal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Trimestralmente según convocatoria
	Biblioteca	Semanal según horario
	Proyecto Escolar Saludable	—
	Convivencia	Trimestral y según necesidades
	Coordinación lingüística	—
	Riesgos Laborales	Mensual, según horario
	Igualdad y Coord. de protección y Bienestar	Mensual, según horario

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
JEFATURA ESTUDIOS	DIA DEL NIÑO	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	20 NOVIEMBRE	DOCENTES MATERIAL FUNGIBLE RECURSOS DIGITALES
JEFATURA ESTUDIOS	DÍA DE LA PAZ	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	30 ENERO	DOCENTES MATERIAL FUNGIBLE RECURSOS DIGITALES
JEFATURA ESTUDIOS	DÍA DE LA MUJER	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	8 MARZO	DOCENTES MATERIAL FUNGIBLE RECURSOS DIGITALES
RESP. BIBLIOTECA	DÍA DEL LIBRO	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	23 ABRIL	REC. HUMANOS MATERIAL FUNGIBLE RECURSOS DIGITALES
JEFATURA ESTUDIOS	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	5 JUNIO	DOCENTES MATERIAL FUNGIBLE RECURSOS DIGITALES
EQUIPO DIRECTIVO AMPA	PEQUEÑOS EMPRENDEDORES	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	3er TRIMESTRE	DOCENTES COMUNIDAD EDUCATIVA MATERIAL FUNGIBLE
DIPUTACIÓN DE ALBACETE	ABYCINITOS	VOLUNTARIO	INFANTIL / PRIMARIA	28 OCTUBRE / 7 Y 12 NOVIEMBRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO DE ALBACETE	PLAN DIRECTOR	OBLIGATORIO	INFANTIL / 1er CICLO / 3er CICLO PRIMARIA	1er / 2º TRIMESTRE	DOCENTES
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	EXCURSIÓN GRANJA ESCUELA MONTALVOS	VOLUNTARIO	INFANTIL	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	MUSEO DEL NIÑO	VOLUNTARIO	1er CICLO PRIMARIA	2º TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	VISITA AULA DE LA NATURALEZA	VOLUNTARIO	1er CICLO PRIMARIA	2º TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE	VISITA CIUDAD DEPORTIVA	VOLUNTARIO	1er CICLO	3er TRIMESTRE	TUTORES /

CICLO / TUTORES	ALBACETE Y ESTADIO CARLOS BELMONTE		PRIMARIA		PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	EXCURSIÓN BIOPARQUE VALENCIA	VOLUNTARIO	1er NIVEL PRIMARIA	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	EXCURSIÓN CASTILLO DE BELMONTE	VOLUNTARIO	2º NIVEL PRIMARIA	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	EXCURSIÓN MADRID	VOLUNTARIO	3er NIVEL PRIMARIA	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	EXCURSIÓN VALENCIA	VOLUNTARIO	4º NIVEL PRIMARIA	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	VISITA REFUGIO DE LA GUERRA CIVIL	VOLUNTARIO	3er CICLO PRIMARIA	11 NOVIEMBRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	VISITA MUSEO DE LA CUCHILLERÍA	VOLUNTARIO	3er CICLO PRIMARIA	3 DICIEMBRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	VISITA MUSEO ARQUEOLÓGICO	VOLUNTARIO	3er CICLO PRIMARIA	27 ENERO	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	EXCURSIÓN OCEANOGRÀFIC / CIUDAD DE LAS ARTES Y CIENCIAS (VALENCIA)	VOLUNTARIO	5º NIVEL PRIMARIA	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
COORDINADOR/A DE CICLO / TUTORES	EXCURSIÓN A LA MANGA Y CARTAGENA (MURCIA)	VOLUNTARIO	6º NIVEL PRIMARIA	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
RESPONSABLE BIBLIOTECA	ACTIVIDADES DÍA DEL LIBRO	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	ABRIL	DOCENTES
JEFATURA ESTUDIOS COORDINADORES/AS CICLO / DOCENTES	NAVIDAD (CARRERA SAN SILVESTRE, CUENTACUENTOS NAVIDEÑO)	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	19 DICIEMBRE	DOCENTES
JEFATURA ESTUDIOS COORDINADORES/AS CICLO	CARNAVAL	OBLIGATORIO	INFANTIL Y PRIMARIA	13 FEBRERO	DOCENTES MATERIAL FUNGIBLES
DIRECCIÓN / ESPECIALISTAS E.F.	DÍA DE LA BICI	OBLIGATORIO	3er CICLO PRIMARIA	3er TRIMESTRE	TUTORES / PROFESORADO APOYO
AMPA	HALLOWEEN	VOLUNTARIO	INFANTIL / PRIMARIA	28 OCTUBRE	VOLUNTARIOS MATERIAL FUNGIBLE
AMPA	FÚTBOL SALA	VOLUNTARIO	2º CICLO PRIMARIA	LUNES / MIÉRCOLES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	FÚTBOL SALA	VOLUNTARIO	5 AÑOS INFANTIL A 2º PRIMARIA	MARTES / JUEVES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	FÚTBOL SALA	VOLUNTARIO	3er CICLO	LUNES / MIÉRCOLES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	PSICOMOTRICIDAD	VOLUNTARIO	INFANTIL	LUNES /	MONITORES

				MIÉRCOLES TODO EL CURSO	
AMPA	MULTIDEPORTE	VOLUNTARIO	4 AÑOS INFANTIL A 3º PRIMARIA	MARTES Y JUEVES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	TAEKWONDO	VOLUNTARIO	4 AÑOS INFANTIL A 6º PRIMARIA	MARTES Y JUEVES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	INGLÉS DIVERTIDO	VOLUNTARIO	INFANTIL	MARTES Y JUEVES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	PATINAJE	VOLUNTARIO	4 AÑOS INFANTIL A 6º PRIMARIA	MARTES Y JUEVES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	AJEDREZ	VOLUNTARIO	PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	DIBUJO Y PINTURA	VOLUNTARIO	PRIMARIA	LUNES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	MANUALIDADES I	VOLUNTARIO	INFANTIL / PRIMARIA	MARTES TODO EL CURSO	MONITORES
AMA	MANUALIDADES II	VOLUNTARIO	INFANTIL / PRIMARIA	MIÉRCOLES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	INGLÉS REPASO	VOLUNTARIO	1er / 2º CICLO PRIMARIA	LUNES Y MIÉRCOLES TODO EL CURSO	MONITORES
AMPA	INGLÉS REPASO	VOLUNTARIO	2º / 3er CICLO PRIMARIA	JUEVES (3º Y 4º PRIMARIA) LUNES Y JUEVES (5º Y 6º PRIMARIA)	MONITORES

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

La referencia en la gestión económica de nuestro centro será nuestro Proyecto de Gestión. En él se establecen los criterios y pautas que guiarán nuestra gestión económica y la organización de los recursos con los que contamos.

Las asignaciones económicas al centro no permiten ningún margen en la adquisición y renovación de recursos materiales, siendo apenas suficientes para cubrir los gastos de mantenimiento de la fotocopiadora, material de oficina, etc.

Consideraciones al presupuesto:

Este presupuesto sufrirá modificaciones según las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.

El presupuesto anual de gastos comprenderá la totalidad de los créditos necesarios para atender las obligaciones de conformidad con los siguientes criterios:

- a) Deberá ajustarse a los ingresos previstos, no pudiendo exceder la suma total de gastos de la suma total de ingresos.
 - b) La contratación y autorización de gastos estarán limitadas conforme se establece en la normativa vigente.
 - c) Podremos efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos librados por la Consejería de Educación y Ciencia, siempre que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.
 - d) En ningún caso se podrán considerar dentro de los gastos, otros distintos de los que se contemplan en la normativa vigente.
 - e) Salvo casos debidamente autorizados, las previsiones de gastos no tendrán carácter plurianual, por lo que no podrán comprometer presupuestos de ejercicios económicos futuros.
 - f) Se deberán respetar, en todo caso, los créditos de carácter finalista para los gastos específicos correspondientes.
 - g) El presupuesto de gastos no podrá financiar, en ningún caso, gastos de personal distintos a los contemplados.
 - h) Las partidas de gasto serán las que establece la Administración educativa y aparecen recogidas en el programa de gestión GECE.
- **El saldo de la Cuenta de Gestión a fecha de 01/09/2025 en el programa GECE de contabilidad es el siguiente: 17431.26 €.**

Las prioridades para el gasto serían:

- 1.- Gastos fijos domiciliados (teléfono, móvil, ascensor)
- 2.- Gastos de mantenimiento, reparación y conservación de mobiliario y enseres
- 3.- Gastos generados por materiales fungibles o no fungibles para el proceso de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y Proy. de Innovación pedagógica.

4. Gastos que contribuyan a la mejora de la convivencia y el bienestar y seguridad de todo nuestro alumnado; este año se priorizará la reorganización del comedor escolar (organización, espacios y programa de actividades educativas y sociales) y la organización de los patio para hacer patios participativos.

5.- Asignar un 5% del presupuesto en equipar la biblioteca escolar, se pretende incrementar paulatinamente el número de libros curso a curso, ya que tiene algunas carencias que habría que solventar.

6.- Asignar un 5% del presupuesto para mejorar espacios de aprendizaje del centro educativo (English Challenge y Huerto escolar)

7.- La participación en actividades extraescolares y complementarias que contribuyan de forma significativa al cumplimiento de los objetivos del PEC o de esta PGA

De la cuenta de gestión, se informará a todos los miembros de la Comunidad Educativa, tanto en el Claustro como en el Consejo Escolar.

Se adjunta un anexo donde se muestra una comparación de ingresos y gastos del presupuesto oficial a fecha de 01/09/2025:

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia Informe obtenido
1 INGRESOS	31.545,05	25.828,33	5.716,72
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	9.195,05	6.431,44	2.763,61
102 OTROS RECURSOS	9.600,00	0,00	9.600,00
10201 Legados y donaciones, legalmente adquiridos	1.600,00	0,00	1.600,00
10203 Prestación de servicios	8.000,00	0,00	8.000,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.000,00	2.047,88	-47,88
10302 AYUNTAMIENTO	2.000,00	2.000,00	0,00
10306 OTROS	0,00	47,88	-47,88
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	10.750,00	1.215,00	9.535,00
10506 Concepto 429	2.000,00	0,00	2.000,00
10507 Concepto 487	8.000,00	0,00	8.000,00
10510 Concepto 608	750,00	1.215,00	-465,00
2 GASTOS	46.269,47	25.266,13	21.003,34
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.500,00	0,00	5.500,00
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	900,00	0,00	900,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	0,00	1.500,00
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	937,78	0,00	937,78
206 MATERIAL DE OFICINA	3.800,00	492,80	3.307,20
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	216,50	-216,50
208 SUMINISTROS	10.152,98	3.800,27	6.352,71
209 COMUNICACIONES	1.200,00	832,21	367,79
212 GASTOS DIVERSOS	3.990,81	132,33	3.858,48
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	18.287,90	1.513,37	16.774,53
21406 Concepto 429	3.400,00	1.400,00	2.000,00
21407 Concepto 487	13.412,93	0,00	13.412,93

21410 Concepto 608	1.387,80	113,37	1.274,43
21411 Concepto 612	86,10	0,00	86,10
21413 Concepto 605	1,07	0,00	1,07

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Para la valoración de estos ámbitos y dimensiones se favorecerá la participación de todos los sectores de la comunidad educativa. El instrumento utilizado serán formularios en Google Form enviados a través de EDUCAMOS.

AMBITO I : PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE; Dimensiones a evaluar:

- Dimensión 1.1. Subdimensión 1.1: 1.2, 1.3 y 1.4
- Dimensión 1.2 Subdimensión 2.1 y 2.2
- Dimensión 1.3 Subdimensión 3.3
- Dimensión 1.4 Subdimensión 4.1
- Dimensión 1.5 Subdimensión 5.1

- Dimensión 1.6 Subdimensión 6.1 y 6.2
- Dimensión 1.7 Subdimensión: 7.1

AMBITO II: LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO; Dimensiones a evaluar:D

- Dimensión 2.1 Subdimensión 1.2 y 1.4
- Dimensión 2.2 Subdimensión 2.3

AMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES; Dimensiones a evaluar:

- Dimensión 3.1 Subdimensión 1.1
- Dimensión 3.2 Subdimensión 2.1